

Fecha: 18-04-2018  
Fuente: La Tercera  
Pag: 5  
Art: 4

Tamaño: 8,6x18,3  
Cm2: 157,3  
VPE: \$ 1.666.508

Tiraje: 87.000  
Lectoría: 298.000  
Favorabilidad:  No Definida

Título: Codelco defiende la autonomía del directorio para nombrar al CEO

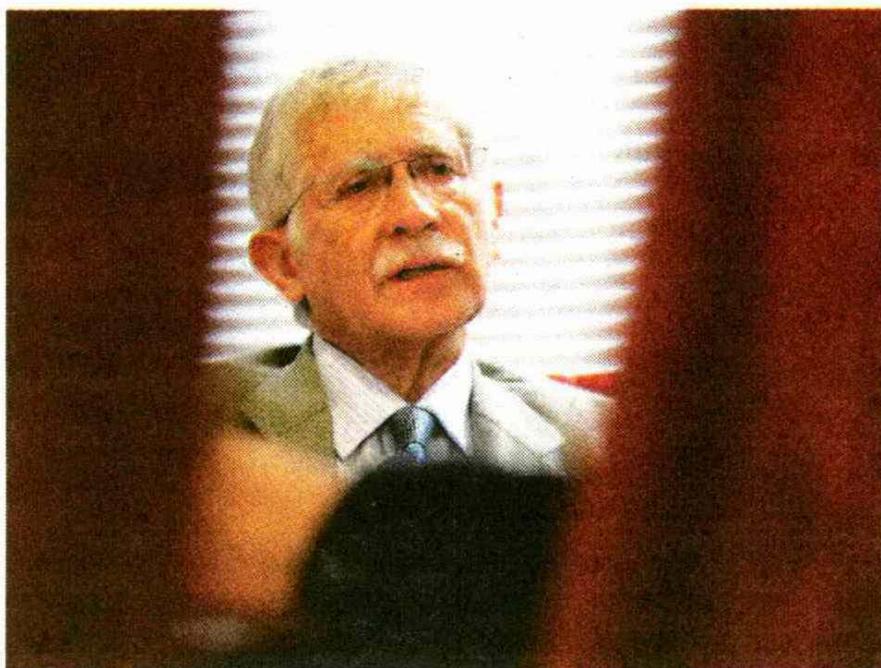
## Codelco defiende la autonomía del directorio para nombrar al CEO

**Esto, luego que se conociera la realización de una reunión entre el Presidente de la República Sebastián Piñera, y el máximo ejecutivo de la corporación, Nelson Pizarro.**

—Luego que La Segunda publicara ayer la realización de una reunión entre el CEO de Codelco, Nelson Pizarro, y el Presidente Sebastián Piñera —para abordar la continuidad del primero en la principal empresa pública del país—, Codelco Chile emitió un comunicado en el que reiteró que es el directorio, y no otra instancia, quien define ese nombramiento.

“La ley de gobierno corporativo de Codelco establece que el presidente ejecutivo es nombrado por el directorio de la empresa y se mantiene en el cargo mientras cuenta con su confianza”, aclaró la minera. “El 11 de mayo serán renovados tres miembros del actual directorio, quienes serán designados por el Presidente de la República”, se agregó en el texto firmado por la gerencia de Comunicaciones, Codelco.

Según trascendió, la reunión duró unas dos horas y en ella Pizarro habría reiterado su disposición a encabezar un proceso de transición en la minera. ●



**Nelson Pizarro, presidente ejecutivo de Codelco.** FOTO: ANDRES PEREZ